

Estimado Michael:

El cuerpo docente del Taller de Máquinas agradece desde ya el planteo de las inquietudes manifestadas en su carta a través del foro, y como siempre, estamos abiertos a recibir las críticas y sugerencias de todos los estudiantes, que a lo largo de las diferentes ediciones del curso, han permitido mejorar el desarrollo del mismo.

Respecto a los planteos concretos de su carta, haremos una serie de puntualizaciones que detallamos a continuación.

En lo referente a las horas asignadas al curso, el cuerpo docente mantiene una postura firme respecto que las mismas son suficientes para la realización de las tres prácticas. Esto basado en que: en primer lugar, la gran mayoría de los tópicos que solicitamos desarrollar tanto en los preinformes como en los orales no implica la adquisición de nuevos conceptos ya que los tópicos abordados han sido vistos en asignaturas previas, sino revisiones de carácter conceptual y desarrollo de problemas concretos para la realización de las prácticas (particularmente, diagramas de cableado y algún cálculo puntual); en segundo lugar, el desarrollo de los informes implica principalmente el correcto procesamiento de los datos adquiridos en la práctica y la utilización de los mismos para resolver situaciones concretas; nuevamente, no implica el estudio de nuevos tópicos.

En función de lo expuesto, entendemos que un estudiante que ha adquirido los conocimientos mínimos de las asignaturas previas, no debería tener mayores inconvenientes en la realización de las tareas asignadas. Por lo tanto entendemos que, la exigencia que plantea en el último párrafo de su carta está fuera de lugar.

Respecto al criterio de corrección de los preinformes, le informamos que cada docente es responsable de una práctica, y que el mismo docente que le guiará en cada práctica corrige el preinforme e informe asociado a la misma. De esta forma, todos los grupos tienen certeza sobre qué puntos se hará énfasis al momento de desarrollarse cada práctica, asegurando que el criterio de corrección sea uniforme. En lo que corresponde a las diferencias en el énfasis y criterios utilizados para la corrección de las diferentes prácticas, esto responde a un criterio interno en el cual se toma en consideración: el nivel de dificultad de cada práctica, la profundidad de conocimientos que deben tener los estudiantes para abordar correctamente las prácticas, y los riesgos asociados al desarrollo de las mismas.

En lo que concierne a su apreciación respecto a que los preinformes no son claros, le sugerimos que utilice este mismo medio que utilizó para escribir la carta que le estamos contestando, pero para plantear consultas concretas acerca de lo que tiene que hacer, y no para presentar una queja cuando esta etapa del curso ha sido superada. Le recordamos que usted solamente ha planteado en el foro consultas relativas a horarios de prácticas y orales, pero nunca ha formulado consulta alguna acerca de los preinformes, informes o sobre el desarrollo de las prácticas. En este sentido, observamos que el planteo realizado, es absolutamente incomprensible considerando que usted es un estudiante de nivel universitario.

En este mismo sentido, si usted requiere apoyo por parte del cuerpo docente, le aconsejamos que acuda a nosotros cuando sea necesario antes de plantear una queja sin

fundamentos. Invierta su valioso tiempo para realizar consultas e inquietudes concretas sobre el desarrollo de las prácticas, o coordinar una visita al taller, antes de presentar una queja por falta de apoyo. Si tiene dudas, plantéelas y serán evacuadas; si quiere visitar el taller y reunirse con los docentes, coordine una visita a las instalaciones y con gusto se concretará fecha y hora para atender a sus solicitudes tal cual fue planteado en la clase inicial del curso a la cual asistió.

Quedando a las órdenes por cualquier consulta que estime necesaria, le saluda atentamente el cuerpo docente del Taller de Máquinas Eléctricas.